Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2807 | Santa Fe, viernes 30 de marzo de 1917

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Itolisky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero conveniente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de [illegible]. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tosti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5924. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslawsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores, también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 632. pte.

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA de Francisco Bauzá, 9 de Julio 472. Teléfono 436. pte.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", [illegible]

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. [illegible]

ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LA CAMPAÑA, [illegible] 6-31-3

ISLA SE VENDE. [illegible] 8824-4-2-4

SE VENDE O SE ARRIENDA ISLA EN COsta, [illegible]

SE VENDE EL CINE SAN MARTIN con toda su instalación y útiles en perfecto estado y en caso de que no se venda, se arrendará el local en lotes. Ocurrir 9 de Julio 100. 8883-24-31-3

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 130, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 445, $ 120 mensuales; San Jerónimo No. 405, $ 45 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Entre Ríos No. 194, $ 100 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales.

LOS DIABETICOS DEBEN TOMAR vino usando Nelson, substituyente del vino Pesqui. Precio $ 4.00. Farmacia Goupidaut, San Martín 622. G-30-3

CASA VAZQUEZ
OTOÑO E INVIERNO
Esta acreditada casa, atendida personalmente y con todo esmero por su dueño, señor Pedro Vázquez, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido en casimires de última novedad, importados por la misma; especialidad en sobretodos forma "Raglan", gusto y arte en la confección, solicitan muestras. Teléfono 819. Rosario 19. Esta casa no tiene libretas. pte.

AL PUBLICO Y A NUESTROS CONSOCIOS hacemos esta advertencia para evitar sorpresas. Toda operación que realizara el ex agente, señor Astellvía, a contar desde la fecha, no tendrá valor alguno para "La Mutualidad Santafecina".

Los nuevos socios deben evitar inscripciones con fechas atrasadas y exigir les sean entregadas sus respectivas pólizas a la mayor brevedad.

Si en el plazo de cinco días, el agente, no entregara la póliza o contrato, el asociado debe solicitarla de la sociedad. Santa Fe, marzo 12 de 1917.

Saluda al señor director muy atte. — Francisco Silva, gerente. 8880 14-12 1

LOS QUE SUBSCRIBEN, HACEN SABER: Que por expirar el término prefijado en el contrato y su escritura pasada ante el escribano don Vicente F. García, ha quedado disuelta legalmente la sociedad que teníamos constituida como únicos miembros, bajo la razón social de Labra, Julierac y Compañía, quedando los señores don José García Labra y don Francisco García Labra, a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.

Santa Fe, marzo 14 de 1917. — A. Obermand — José G. Labra — G. Julierac — Francisco G. Labra. 8886-15-21-2

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cisler", de 8 H. P., con dinamo, 110 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS. OBISpo Gelabert 92, precio $ 35. Ocurrir, Boulevard Gálvez 404. 8492 16-3-3

SE VENDEN 2 VACAS LECHERAS CON SUS crías. Ocurrir 25 de Mayo 147.

LANCHITA DE 21 PIES CON MOTOR DE 5 H. P., [illegible]

MATRIMONIO BUSCA DOS PIEZAS CERCA del Banco de la Nación. [illegible]

SE ALQUILA CASA MODERNA PARA FAmilia, [illegible]

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE RECIben pensionistas. [illegible]

MUCHACHA DE 15 A 20 AÑOS, SE NECESITA [illegible]

GATH Y CHAVES Y TIENDA SAN JUAN DE [illegible]

TANQUE HIERRO GALVANIZADO, COMpleto [illegible]. San Martín 244, "La Piedad".

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal [illegible] A. Ceballos, San Martín 244.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 244. [illegible]

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN ESTADO [illegible] 6-31-3

Avisos del día

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Acciones
DEL BANCO DE CREDITO COMERCIAL

[illegible]

Casa para negocio

[illegible]

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 633—S. Fe

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a alguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y a última figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Buena mesa y buena cama

debe ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomí y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 581, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

AVISO

Ya se abrió el ALMACEN MORNIGA

San Luis esq. Junín - Teléfono 845

Habiendo dejado de formar parte de la razón social Morniga y Fernández, denominado Almacén Las Colonias, aviso a mis numerosas relaciones que en mi nueva casa encontrarán un completo surtido de comestibles y bebidas de las mejores marcas a precios sumamente bajos.

Las familias que quieran honrarme con sus pedidos quedarán satisfechas, tanto en la modicidad de los precios como en los artículos que me sean encomendados.

A los cazadores les aviso que tengo algunos artículos de caza que venderé a precios de reclame.

Bautista S. Morniga.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Academia Superior "Mendía"

CORTE, CONFECCION Y LABORES FEMENINAS, DIRIGIDA POR LA COMPETENTE PROFESORA DIPLOMADA EN LA CAPITAL, Srta. CONCEPCION MARQUEZ

La enseñanza de esta Academia se distingue de las otras similares por la especialidad de la enseñanza en vestidos sastre, fantasía, corsetería en general, bordado Regina, deshilado, variedad de encajes, enseñanza rápida, en poco tiempo la alumna queda instruída en el corte y en aptitud de desempeñar cualquier cargo que se le confíe en la confección de vestidos.

[illegible] 8825-3-2-4

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383
TELEFONO N.o 111 — SANTA FE

La Industrial
FIDELERIA
— DE —
Domingo Tarelli y Cía.
DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL
VENTA DE
Semilla de alfalfa
Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

100.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

García & Caputto
Oficina "Labor"

Venta de hacienda de invernada
100 novillos de 2 1/2, 3 y 4 años.
400 vacas de vientre con 3 o/o toros padres.

Para Abasto
400 reses de 180 kilog. en conjunto.
400 novillos gordos de 3 años arriba.

Campos
2 leguas ubicadas en el norte de la provincia.

Varios
Dinero, propiedades, asuntos administrativos y judiciales.

9 DE JULIO 727 — TELEFONO 651

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Canesis.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 884, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

M. Samper de Rodríguez
PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.
Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña
Catamarca N 119 (este)
SANTA FE

LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de un puente acueducto de acero o de cemento armado sobre la laguna Stúbal en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840/60, antes de las 3 p. m. del día 12 de abril de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 9 del mismo mes.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra de acero o en cemento armado, por una suma total y única, pagadera en efectivo y acompañará un sello de ($ 5 m/n), cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de ($ 1 m/n.) un peso moneda nacional por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la Nación por una suma que represente el uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de abril de 1917, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — José L. Goñi, secretario.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917.

8870 13-11-4.

CAMPO
Alto y pastoso

ARRIENDO POR TEMPORADA EN EL NORTE DE RESISTENCIA (Terr. DE SANTA FE), FLORENCIA, POTREROS BIEN ALAMBRADOS CON EXCELENTES AGUADAS. DIRIGIRSE URDANIZ, 25 DE MAYO 140, BUENOS AIRES.

8891-15-31-3



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 494, Santa Fe.

Un tónico reconstituyente
Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 104

Escuela Nocturna para Mujeres

Se avisa al público que el honorable consejo de educación ha establecido una escuela para adultas analfabetas, que funciona en el local de la escuela "San Martín", bajo la dirección de la señorita Lucrecia Carreras.

El horario que rige es de 8.30 a 10 p. m.

La inscripción es gratuita.

8935 25-1 4.

Banco Popular de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1917, a las 8.30 p. m., en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 6.o ejercicio.

2.o Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o Elección del presidente, vicepresidente y vocal secretario, por el término de tres años, en reemplazo de los señores José F. Aufranc, Carlos Sarsotti y doctor G. Martínez Zuviría; de un vocal director por un año, en reemplazo del doctor Manuel López Pujato y de un vocal suplente por tres años, en reemplazo del señor Angel Cassanello, por haber terminado todos ellos su mandato. (Pueden ser reelectos).

4.o Nombramiento del síndico y síndico suplente, en reemplazo de los doctores Antonio Pautasso y Francisco B. Caminos.

NOTAS.—1.a Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión (estatutos, Art. 27).

2.a Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (estatutos Art. 21), queda ya fijado como fecha de 2.a convocatoria el día 31 de marzo de 1917, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, febrero 26 de 1917. — José F. Aufranc, presidente. — Dr. G. Martínez Zuviría, vocal secretario.

8783-25-31-3

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos

Toca a su término el escrutinio de las elecciones verificadas en la provincia de Córdoba el domingo último.

Confirmado el descalabro comicial del radicalismo oficialista, la situación del ejecutivo no puede ser más delicada, desde que sus adversarios de la legislatura constituyen enorme mayoría.

El gobierno ha sido batido hasta en los departamentos donde se suponía imposible su derrota, lo que evidencia la evolución galopante de las masas, ayer no más situacionistas y hoy irreconciliables opositoras al gobierno.

No entraremos a analizar los factores que intervienen en este cambio de frente de la opinión pública cordobesa.

Cuando el gobernador Loza, asumiendo una actitud enérgica y decidida, se opuso al avance de los comités en el gobierno, se inició en Córdoba el cisma que bien pronto habría de dar en tierra con el predominio del partido oficial en la provincia.

Rojos y azules tomaron por distintos caminos, en tanto que los demócratas iniciaban una recia campaña opositora.

Pocos meses más tarde tocaba a la provincia elegir un diputado ante el congreso de la nación, y los amigos del gobierno obtenían un éxito ruidoso, derrotando a sus temibles adversarios por enorme mayoría de sufragios.

Por esto la elección del domingo tiene mayor significado si se quiere, puesto que importa la pérdida de la confianza del pueblo en un lapso de tiempo relativamente escaso y cuando aún el gobierno necesitaba de su concurso para consolidar su situación.

Ahora ya se habla de exigir del gobernador la inmediata renuncia del alto cargo que inviste y del juicio político si la renuncia no se produce.

Tan extrema medida de las mayorías opositoras colocará al gobernador en un trance del que difícilmente podrá salir bien parado.

La mayoría abrumadora de rojos y demócratas en la legislatura, dará a ésta la fórmula de solución que estime más oportuno — juicio político, por ejemplo, — aunque falten causas aparentes en qué fundarlo.

La política no tiene corazón y por encima de la equidad, están los intereses partidarios; no sería, pues, de extrañar que se derrumbara aquella situación que tan clamorosamente acogió el pueblo que hoy le vuelve la espalda.

Días de agitación se avecinan para la provincia hermana, donde un gobierno derrotado tendrá que entregarse o ceder el campo al enemigo, sin haber realizado obra no ya fundamental, pero ni siquiera de simple administración.

Cámbiese el escenario a Santa Fe y el espectáculo es el mismo con diferentes actores.

Allí son demócratas y radicales los que le dan jaque mate al gobierno, y aquí se lo dan radicales y demócratas.

Completa el cuadro Entre Ríos, en que la situación se desmorona, cediendo el campo a los opositores.

¡Y para realizar obra tan deleznable hizo el partido radical tres revoluciones y se mantuvo 25 años en el campo de las rebeldías!...

CUESTIONES EDUCACIONALES

No hace tantos días, al referirnos a la necesidad imperiosa de construir una vez por todas el tan traído y llevado edificio para el colegio nacional de Santa Fe, — cuya piedra fundamental fué colocada sin otro propósito, al parecer, que el de organizar un acto más o menos lucido, a juzgar por las trazas — predijimos que se iba a dar el caso de no poder admitir a cuantos solicitaran asiento en aquellas aulas, por falta material de local. No anduvimos errados, pues el pronóstico ha tenido ya su confirmación, y han sido rechazados algunos postulantes que deseaban cursar el segundo año de estudios como alumnos regulares y tendrán que resignarse a estudiarlo libremente, si pueden.

Y, aunque las dos secciones en que se halla desdoblado ese curso rebasan con mucho el número reglamentario de alumnos, que no debe pasar de veinticinco y en aquéllas alcanza a cuarenta, es bueno hacer constar que ni la dirección de la casa ni el profesorado que la integra son capaces de truncar con un "no" el legítimo anhelo de un alumno que hasta allí llegue con evidente deseo de estudiar. Lo que acontece, es que no hay ya una pulgada de terreno para colocar un alumno más.

Se trata, pues, de un problema de local y no de reglamento; como que la inscripción total de este año ha de pasar de los trescientos veinte, en un local que, sobre que carece de las más elementales condiciones para casa de enseñanza, apenas ofrece capacidad material para un par de centenares de alumnos. Es fácil darse idea, en tales condiciones, cómo se ven los profesores obligados a multiplicar su dedicación, los alumnos constreñidos en tan reducido espacio, todo en perjuicio de la enseñanza misma, a costa de la cual se declama con tan lamentable frecuencia y por la que se hace mucho menos de lo que se dice y hacerse podría.

En la escuela normal nacional con asiento en ésta, se tropieza con la misma dificultad de falta de local, pues han sido muchos los niños rechazados en la reciente inscripción de grados, por falta de lugar. Bien es verdad que en esta otra casa el espíritu de reglamento es más estricto — como de normalistas — y se cierran las nóminas no bien están completos los cursos de aplicación; pero también lo es que se carece de local apropiado para que el establecimiento se desenvuelva en la forma eficaz y plena que es de desear.

Estos fenómenos sirven de índice para comprobar que la tendencia al estudio adquiere cada día mayor desarrollo en nuestro medio, aunque ello sea con fines utilitarios antes que puramente culturales. Al fin y a la postre, y no obstante las razones indirectas que intervienen, se logra mucho de lo segundo en virtud de lo primero.

Pero, como se ve, tal estado de cosas, bastante grato para nosotros, requiere pronta solución al problema que le falta de edificios aparejó. Y como no es cosa de esperar hasta las calendas griegas, fecha probable en que aquéllos estarán terminados, parécenos que ha llegado el momento de arbitrar otros recursos, siquiera sean de carácter transitorio.

El aumento de precio por fuerza motriz

PEDIDO DE REBAJA

Entre los muchos impuestos que el concejo deliberante elevará para el año corriente, se encuentra el que corresponde al uso de la fuerza motriz suministrada por la usina municipal.

Los industriales afectados por esa disposición, que aumenta en un 33 por ciento el impuesto mencionado, acaban de dirigirse al concejo deliberante en la nota que se leerá más abajo, en la que piden con justísima razón se deje sin efecto ese aumento.

El concejo no debe vacilar en acceder a ese pedido de los industriales, pues de no hacerlo los dejará en situación de no poder sostener la competencia de sus colegas, a quienes sum[inistra] fuerza la empresa de los tranvías.

La nota a que nos referimos dice así:

«Santa Fe, marzo de 1917. — Señor presidente del honorable concejo deliberante. — S-D.

Los que subscriben, comerciantes e industriales con servicio de fuerza motriz en la parte sud de esta ciudad, suministrada por la usina de propiedad municipal y con motores instalados ante V. H. y con el mayor respeto, exponen:

Que habiéndose procedido al cobro de la fuerza motriz desde el corriente mes a razón de 20 centavos el K.W., en vez de 15 centavos, y esto de acuerdo a la ordenanza en vigencia del corriente año, y siendo ese aumento injustificado para una usina de una potencia como ésa, que, comparada con otras mucho menores y en las cuales tiene el K.W. de fuerza como precio de costo 0.07 a 0.10 centavos, y estando probado científica, práctica y económicamente que a mayor producción y consumo mayor es el rendimiento, y por lo tanto, tanto más ventajosa la explotación de la usina, nos sorprende el precio subido en vigencia que se nos aplica.

Además, la empresa que sirve el radio norte de esta ciudad cobra el K.W. de fuerza a 0.15 centavos, o sea 0.05 centavos menos que lo cobrado por la municipalidad, diferencia que nos coloca en una situación sumamente desventajosa para nuestras industrias y es motivo de comparación entre uno y otro servicio.

Por lo tanto, pedimos por derecho constitucional que se reconsidere la ordenanza en esa parte y se nos coloque en igualdad de condiciones con la parte norte, pues, de lo contrario, quedaría nuestra situación soportando un desequilibrio anormal que nos perjudica grandemente.

Es justicia. — Zerbini Pupilli y Cía., Carlos D. Paganini, Turín y Alesi, Pedro Corti, Pedro Galuzzi, Reis Villaggi, Pedro Baragiola, Eugenio Vicentín, Saint Germain y Gagnetin, Enrique Botti, E. O. de Balma, Ramón Mollerach, V. Eguiazú e hijos, Carlos Bellocchio Hnos. y Cía., F. Bove, José Spagnol, Juan Gracels, Juan Aníbal, Agustín Vila, R. Gracels, Marcos Comin, café «La Cosechera», café «Paulista», Pedro Marochelli, O. Lavagnino, O. Gasparini, S. Blanc, Marchiori Hnos., Roberto Schneider, Salvador Demarco, Minella y Oneto, D. Friggeri, E. Burlando, B. Baragiola, Suc. A. Albiasti, G. Cremonini, F. Costaramone, Cesáreo Garibay, C. Costi, Pedro Grandino, C. Casella, cervecería «Sur Carlos», V. de Bertrán, F. Dávila Hnos., Luis Gardella, L. de Carelis, Angel Ciaffo, Juan Graciani, Fonseca Virgilio, diario «Nueva Epoca», diario «La Fe», diario «La Palabra», Labra Hermanos, Jeremías Teso, Ramón Merles, F. Castellví».

LA MUNICIPALIDAD CONTRA EL PUEBLO

Protesta del comercio

LO QUE DICE EL Dr. FREYRE (H)

Ayer por la mañana una delegación de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, acompañada de su asesor letrado, doctor Estanislao López, visitó en el despacho del señor intendente a este funcionario y al presidente del concejo deliberante, con el objeto de hacerles saber la protesta originada en el comercio de la plaza por la ordenanza de impuestos.

Después de exponer este propósito, los delegados solicitaron una prórroga para el pago de los impuestos, con el propósito de estudiar detenidamente dicha ordenanza a fin de armonizar los intereses de la comuna y del comercio.

El intendente concedió 15 días de prórroga para el pago y, a tal efecto, aparecerá hoy el decreto respectivo.

Durante estos quince días los comerciantes que se crean lesionados en sus intereses por el impuesto municipal, serán invitados por la Bolsa para que se dirijan al concejo deliberante, expresando agravios.

El presidente prometió tomar en consideración dichas solicitudes y poner de su parte cuanto pueda, para arribar a un resultado beneficioso para el comercio.

Esta noticia nos obliga a abrir un compás de espera en nuestra campaña en defensa de los intereses mercantiles de nuestra ciudad, hasta tanto veamos qué se resuelve en definitiva.

Cuando nos acabábamos de informar de lo que antecede, llegó hasta nosotros la versión de que el doctor Freire (hijo), en vista de lo acordado al modificarse las ordenanzas por la municipalidad, y en lo referente a la forma y cuantía de los impuestos, había ofrecido a sus mandantes la renuncia del contrato que con ellos había pactado para proceder contra dicha entidad.

Para averiguar la certeza de la información le visitamos en tren de reportaje, y he aquí la conversación sostenida y su resultado:

.. ..

—En la municipalidad, doctor, se nos ha dicho que ya no va usted a proceder contra la misma según se había hecho público.

—Falta a la verdad quien tal haya afirmado.

—¿Cierto?

—Tan cierto, que hoy más que nunca creo que subsiste la causa en que me fundé para comprometerme a ejercer las acciones correspondientes contra la forma en que se ha venido procediendo a la exacción de los arbitrios municipales.

—¿Después de la modificación de los mismos?

—Claro está. La ordenanza 1686, base sobre la cual el comercio y la industria me habían otorgado poderes para demandar a la municipalidad, al sufrir una reforma quedó evidenciada como algo atentatorio a los derechos del contribuyente municipal, supuesto que le obligaba a pagar a todas luces impuestos, como lo demuestra el hecho de esa reforma misma, que, por cierto, y como argumento de la razón que me asistía para proceder contra ella, ha sido reformada con una rapidez que evidencia que el concejo y la intendencia la estimaban vulnerable.

—Pero debemos insistir. Una vez que esa reforma es un hecho, parece lógico que el comercio e industria hayan depuesto su actitud.

—No es así. De tal modo me asiste razón para hacer esta afirmación, que el comercio me ha ratificado sus poderes.

Creo la ordenanza 1636 reformada tan vulnerable como lo era antes, pues, cuando otro argumento no tuviera, podría valerme del propio informe del asesor letrado de la municipalidad, doctor Milessi, quien, al expedirse sobre la ordenanza anterior, manifestaba que las palabras no alteraban el concepto fundamental de la imposición.

—¿En resumen?

—Puede usted hacer público mediante "Santa Fe", que no he renunciado el mandato que me ha sido conferido, y que espero las instrucciones de mis mandantes para proceder en su consecuencia; que continúo dispuesto a proceder contra la municipalidad, por apreciar que la tasa o impuesto general con que he disfrazado la anterior patente que grava directamente el ejercicio del comercio y la explotación industrial, es contraria al espíritu y letra de la Constitución.

Poseyendo ya la idea del doctor Freyre (h), le ofrecimos un afectuoso apretón de manos, el cual retribuyó con su habitual gentileza, nos despedimos y llegamos a la redacción a coordinar nuestras notas, para ofrecérselas, como lo hacemos, al público.

MOVIMIENTO POLITICO

LEGISLATIVAS

La cuestión de los diplomas—Un cálculo

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados de la provincia a fin de constituirse y elegir su mesa directiva, de acuerdo con lo estatuído por nuestra Constitución.

En la sesión de hoy la cámara se pronunciará, seguramente, respecto a la validez de los diplomas de los señores Centeno, Rodeiro, Gómez, Ramírez y Pardal.

El criterio político de las distintas agrupaciones en que se divide la cámara, no está claramente definido aún sobre el particular, aunque se sospecha que los radicales nacionalistas voten el aplazamiento de los diplomas de los señores Ramírez y Pardal.

A su vez los disidentes se aprestan a rechazar a los señores Centeno y Rodeiro.

Como ambos bandos descuentan en su favor el voto de los demócratas e independientes, conviene hacer un cómputo de los sufragios que obtendrá cada tendencia en las votaciones de esta tarde.

Radicales nacionalistas — Señores: Beyo, Pfürter, Kehoe, Ferrarotti, Saccone, De la Peña, Faure, Lazo, Angeloni, O'Connor, Gómez Cello, Racine, Tiscornia y los electos Centeno, Rodeiro y Gómez (que en las sesiones preparatorias gozan del derecho del voto, salvo cuando se trata del diploma propio). Total 16.

Radicales disidentes — Señores: Pérez Ordóñez, De la Puente, Noguéz, Arribillaga, Capmani, Taborda, Núñez, Larrazábal, Anello, Visconti, Bonazzola, Piui, Goyenechea, Basualdo, Masmán y los electos Ramírez y Pardal. Total: 17.

Demócratas — Señores: Arroyo, Medina, Ortiz Grognet, Mattos, de la Vega y García. Total: 6.

Independientes — Señores: Molinas y Parera. Total: 2.

Radicales nacionales	16
Radicales de Santa Fe	17
Demócratas	6
Disidentes	2
	41

Como se ve, del temperamento que adopten los demócratas depende el resultado de la votación.

Según se asegura, éstos y los dos independientes decidirán su actitud en el recinto de la cámara, o rechazando los diplomas si los cargos que se formulen resultaran ciertos y probados, o aprobándolos en el caso contrario, de acuerdo con las declaraciones de equidad formuladas durante la discusión de los diplomas el año pasado.

Por lo tanto, emitir juicio sería prematuro, desde que nadie conoce la naturaleza de los cargos que recíprocamente se harán las dos fracciones radicales de la cámara joven.

Llegada de delegados

Con motivo de la reunión que celebrará mañana la unión cívica radical, han empezado a llegar delegados departamentales a fin de intervenir en la convención de ese partido.

La propaganda que se hace por los radicales nacionalistas es activísima, lo mismo en la capital que en los departamentos.

NO HA DE SER CIERTO

Rumores callejeros aseguran que el presidente del senado solicitará la renuncia de varios empleados de la legislatura.

Nosotros hemos oído opinar sobre este particular al señor Cepeda y nos cuesta creer que descienda a procedimientos que todo el mundo ha censurado al gobierno del señor Lehmann cuando los ponía en práctica.

El presidente del senado tiene el deber de respetar al personal de ese cuerpo, siquiera para no justificar a los que han procedido en la misma forma que se dice trata de proceder.

Por otra parte, ¿qué culpa tienen los empleados de los desaguisados más o menos gordos que puedan hacer los políticos, aunque sean sus correligionarios?

Frigorífico para cerdos

Una compañía inglesa ha adquirido la importante cremería que en Venado Tuerto poseía el señor Jaime Vieyra e hijos, transformándola en un frigorífico para carne de cerdo.

Con este motivo ha empezado a valorizarse el porcino, pues se trata de exportar su carne a los países aliados.

Los exportadores de cueros

Hoy se reunirán nuevamente en Buenos Aires los exportadores de cueros a los Estados Unidos.

El presidente de la sociedad "Exportadores de cueros", doctor Anchorena, trabaja ante el cónsul general de Norte América, para ver de aunar los intereses en la cuestión que se debate entre los comerciantes norteamericanos y argentinos.

Consisten esas diferencias no sólo en la cuestión de la marca y contramarca de los cueros, sino que los compradores norteamericanos quieren imponer a los vendedores argentinos el que sea el consulado de su país la autoridad que verifique la sanidad de los cueros y no el departamento de higiene, como se hace hasta ahora.

Y nuestros comerciantes no quieren aceptar esas exigencias.

Y ésa es la gestión que los exportadores argentinos han encomendado al doctor Anchorena, gestión que será solucionada satisfactoriamente.

La conflagración europea

El ejército ruso pide la continuación de las hostilidades

VICTORIA DE LOS INGLESES EN PALESTINA

EL HAMBRE EN ATENAS

Buque de guerra japonés hundido por los teutones

COMBATES ENCARNIZADOS EN LOS SECTORES FRANCESES

Bombardeo aéreo del acueducto de Barkus — Los soldados en Rusia piden la continuación de la guerra — La ley de las ocho horas en Rusia.

PETROGRADO, marzo 29. — Los aviadores rusos hicieron el bombardeo aéreo del acueducto de Barkus, donde dejaron caer cincuenta bombas que produjeron daños.

—Por consejo de los diputados obreros los soldados piden la continuación de la guerra.

—China reconoció el nuevo régimen ruso.

—Los obreros resolvieron substraerse a los beneficios de la ley de las ocho horas, para el aumento de la producción de municiones.

Los nuevos ministros rusos — Adhesión de los campesinos a la Duma — El zarevich — La paz por separado.

PETROGRADO, marzo 29. — Los nuevos ministros rusos prestaron el juramento de ley ante el senado.

—Los campesinos se adhirieron a la Duma.

—La czarina pidió licencia al gobierno para enviar a su hijo a Noruega, con objeto de que se reponga de su enfermedad.

—Se ha fugado de la cárcel durante la revolución, el autor de los panfletos en que se pedía el exterminio de los pudientes.

—Los socialistas rusos desmienten el rumor de que piden la paz por separado.

Los rusos rechazan a los alemanes en varios puntos

PETROGRADO, marzo 29. (Oficial). —Nuestras tropas rechazaron al enemigo en el norte de Stanislau, al norte de Steventina y al nordeste de Brozezan.

Hundimiento de un buque de guerra japonés — La acción del corsario alemán.

NUEVA YORK, marzo 29. — El corsario alemán que opera en el Pacífico hundió a un buque de guerra japonés.

Ministro yanqui detenido por los alemanes

NUEVA YORK, marzo 29. — El ministro de los Estados Unidos en Bélgica fué detenido por los alemanes.

Lucha violenta en Lens y Arras —Cerca de Bapaume los teutones toman prisioneros — Los aliados sufren rechazos — Aeroplanos derribados.

NUEVA YORK, marzo 29. — Los alemanes han iniciado una violenta lucha en Lens y Arras.

Cerca de Bapaume, aquellos tomaron 68 prisioneros.

En la Champagne, en la orilla izquierda del Mosa y en la colina 304, los aliados fueron rechazados.

Los alemanes derribaron dos aeroplanos aliados cerca de Verdun.

Mr. Roosevelt

NUEVA YORK, marzo 29. — Dicen de Berlín que Mr. Roosevelt fracasó en su propósito de formar un cuerpo de voluntarios para enviarlo al frente francés.

En favor de dos súbditos españoles

NUEVA YORK, marzo 29. — El gobierno español hace gestiones en Francia para evitar la ejecución de dos súbditos españoles, que han sido condenados a muerte por espionaje.

La escasez de víveres en Atenas

NUEVA YORK, marzo 29. — Aumenta la escasez de subsistencias en Atenas.

Diariamente, en la capital griega se realizan manifestaciones en las que mujeres y niños piden la paz interior, [illegible] sienten el rigor del hambre.

Tropas de la policía se encargan de dispersar esas asiduas manifestaciones del pueblo.

Precauciones en Norte América

WASHINGTON, marzo 29. — Se adoptaron precauciones en los arsenales y fábricas de municiones norteamericanas por temerse posibles atentados.

En el Reichstag — Próximas declaraciones del canciller Bethman Hollweg.

NUEVA YORK, marzo 29.—El canciller del imperio alemán, von Bethman Hollweg, hará declaraciones en el Reichstag, en el sentido de que Alemania formulará nuevas proposiciones de paz por separado con Rusia.

Esas manifestaciones del canciller alemán se relacionarán con lo declarado por el emperador Carlos de Austria en su viaje a Berlín.

Aeroplanos ingleses derribados

NUEVA YORK, marzo 29. — Hasta esta altura del mes en curso, los alemanes han derribado once aeroplanos ingleses.

Manifiesto sedicioso

MADRID, marzo 29. — La policía apresó a los firmantes de un manifiesto obrero librado al público, por considerarlo sedicioso.

Los autores de ese manifiesto serán procesados.

Las garantías constitucionales en España

MADRID, marzo 29. — El gobierno decretó la suspensión de las garantías constitucionales.

Bombardeo por los aeroplanos ingleses

LONDRES, marzo 29. — Los aeroplanos ingleses bombardearon las dependencias militares del enemigo en Brujas.

Importante victoria inglesa en la Palestina

LONDRES, marzo 29 — En un combate habido en la Palestina entre fuerzas británicas y un cuerpo de ejército otomano de 20.000 hombres, éste fué derrotado completamente, tomándole las primeras 200 prisioneros entre los que se contaba todo el estado mayor.

Duelos de artillería

PARIS, marzo 29 — (Oficial) En los sectores del Somme y del Aisne hubo duelos de artillería.

Trincheras reconquistadas por los alemanes en Soissons

PARIS, marzo 29 — (Oficial) Los alemanes, después de un reñidísimo combate en el que tuvieron gran número de bajas, reconquistaron algunas trincheras en Soissons.

La lucha en Reims y Avocourt

PARIS, marzo 29 — (Oficial) Los alemanes fueron derrotados por nuestras tropas en la colina 304, donde les hicimos prisioneros.

En Avocourt hubo un encuentro, durante el cual infligimos graves daños al enemigo.

Tuvo completo éxito un golpe de mano de nuestros soldados en el sector de Reims.

Exitos italianos en Macedonia

ROMA, marzo 29 — (Oficial) El cuerpo expedicionario italiano que opera en Macedonia, reconquistó nuevas trincheras en Paralovo y colina 1050.

Capital Federal

El personal de tierras y colonias — El diputado Veyga — El escrutinio de Río Cuarto — El transporte nacional "Chaco" — Paralización portuaria — Crimen en Villa Devoto — Los radicales de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Hoy se firmó el decreto dejando en comisión a todo el personal de tierras y colonias. El decreto se funda en diversas irregularidades que deberán aclararse.

—El diputado Veyga se embarcó en el vapor «Escuera» con destino a Comodoro Rivadavia, para estudiar el asunto del petróleo.

—Comunican de Córdoba que en el escrutinio del departamento Río 4.o sigue triunfante el candidato independiente general Ramón Olmos, derrotando al candidato oficialista, doctor José Ignacio Bas. El cómputo es el siguiente: Olmos, 1300 votos; Bas, 1285.

—El transporte nacional «Chaco» partió para Perú cargado de trigo.

—Hoy salieron 400 reservistas italianos.

—Mañana entrará el vapor inglés «Deseado».

—En el puerto persiste la paralización. Nótase escasez de bodegas de ultramar.

—Hoy, en un potrero de Villa Devoto, fué hallado un hombre degollado. El crimen aparece rodeado de un gran misterio. La víctima no ha podido ser identificada.

—Los radicales de la provincia de Buenos Aires insisten en que la intervención a aquella provincia es inevitable.

Sociedades ferroviarias — Crisis ministerial — Versiones desautorizadas — Diplomáticas — El conflicto portuario — Renuncia — Proyectos rechazados — El presidente y los ministros.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Un grupo de ferroviarios patrocina la fusión de la sociedad «La Fraternidad» con la «Federación Ferrocarrilera».

—En las esferas oficiales persisten los rumores que afirman que de un momento a otro renunciará el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, insistiéndose en que, de producirse esa renuncia, la seguirán las de los ministros del interior y de la guerra.

—Las legaciones extranjeras desautorizan las versiones que aseguraban que los países europeos que adquirían trigo y harina en nuestra república tomarían represalias por el decreto del ejecutivo que prohibe la exportación. Esas represalias consistirían en la prohibición de traer ciertas mercaderías de aquellos países al nuestro.

—Los ministros del Paraguay, Bolivia, Uruguay, Suiza y Francia entrevistaron al ministro de relaciones exteriores, gestionando se permita el embarque del trigo ya contratado.

—El ministro doctor Salaberry desautoriza los rumores que atribuyen al ejecutivo el propósito de prohibir la exportación de maíz.

—El ministro italiano hace gestiones para obtener que el decreto sobre exportación rija dentro de un plazo prudencial, para poder así dar tiempo al embarque de los cereales ya contratados.

—Los capitanes y comisarios de la empresa de navegación Mihanovich renunciaron sus cargos.

—Se aceptó la renuncia al subsecretario del ministerio de instrucción pública, doctor Irineo Ramírez.

—El ejecutivo nacional es partidario de rechazar el proyecto sobre creación de nuevos colegios nacionales y escuelas normales autorizados por el congreso.

—El presidente de la república no acudió hoy a su despacho.

—Se dice que entre el presidente de la república y los ministros doctores Salinas, Gómez y González se ha producido una disidencia, que tiene por origen el que Irigoyen no sea partidario de la intervención nacional a Buenos Aires, pues los ministros aludidos la apoyan.

Huelga ferroviaria—Asesinato — Contra el decreto de incompatibilidades — La cámara de comercio — Reglamentación de trabajos — El general Ruiz — Introducción de azúcar — Necrología — Vocalías del Banco de la Nación—Condena — Tierras indebidamente concedidas.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Después de una reunión que celebraron los obreros y demás personal de los ferrocarriles del Estado, acordaron comunicar al congreso ferroviario que, si antes del día diez de abril próximo no se les abonan sus haberes, se declararán en huelga.

El congreso aludido, al tener conocimiento de esa resolución, se reunió, a fin de hacer todo lo posible para obtener se abonen al personal de los ferrocarriles del Estado los haberes que reclaman, y evitar así la anunciada huelga, que causaría enormes perjuicios al país.

—El sujeto hallado asesinado en Villa Devoto resultó ser el ratero Manuel Rodríguez, chileno, con numerosas entradas en la policía.

—Se anuncia que la institución El Profesorado hará un movimiento de protesta por el reciente decreto del ejecutivo nacional sobre incompatibilidades.

—En una reunión que tuvo lugar hoy entre los miembros de la Cámara de Comercio se resolvió desestimar el pedido de asamblea que hicieron seiscientos socios.

—El ministro de obras públicas ha pedido a las sociedades de obreros ferroviarios y a las empresas ferrocarrileras que dentro de treinta días presenten los proyectos sobre reglamentación del trabajo.

—Hoy partió para Paraná el general Ruiz.

—Aun falta introducir 32 mil toneladas del azúcar comprendido en el último decreto del gobierno.

—Falleció el doctor Pedro R. Croucelle.

—El doctor Enrique Santamarina ha aceptado la vocalía del Banco de la Nación. Las otras vocalías vacantes fueron ofrecidas a los doctores José Apellaniz y Miguel Ortiz.

—El fiscal pidió nueve años de prisión al escribano Manuel Filgueira, acusado de malversación de caudales.

—El ejecutivo nacional sabe que 870 mil hectáreas de tierras fueron acordadas indebidamente, figurando como 70 mil hectáreas a nombre de un sindicato, con un valor de 340 mil pesos.

El triunfo de los demócratas en Córdoba — Personal en comisión — Decreto.

BUENOS AIRES, marzo 29. — De Córdoba comunican que los demócratas han realizado una gran manifestación, festejando el reciente triunfo electoral. Acompañaron al doctor Núñez hasta su domicilio. Al pasar por delante de la casa de gobierno pidieron a gritos la renuncia del gobernador, doctor Loza.

Se confirma que la senaduría por el departamento San Justo le corresponde al candidato demócrata, doctor Julio Torres. La del departamento Juárez Celman le corresponde al candidato oficialista.

—El ejecutivo nacional dictó un decreto declarando en comisión al personal de tierras y colonias. En dicho decreto establece que millones de hectáreas de terreno fueron concedidas ilegalmente. Ordena se inicien las acciones civiles y criminales correspondientes contra los detentadores, debiéndose declarar la caducidad de las concesiones, para rescatar las tierras públicas.

—El ministro doctor Salaberry ha declarado que, al se llega a comprobar que hay exceso de trigo, el ejecutivo permitirá la exportación del excedente.

—Se declaró cesante a la comisión que fué a inspeccionar el material adquirido en Europa por el ministerio de obras públicas, comisión que presidía el ingeniero Schlater.

ROSARIO

Exportación de trigo — Legislatura — Conflictos municipales — Partido unitario — Sueldos nacionales — A la asamblea.

ROSARIO, marzo 29. — La clausura ordenada por el poder ejecutivo para la exportación de trigo, ha merecido en ésta ciudad su pro y su contra, pues los más, que es la masa popular, aplauden la actitud del presidente, porque consideran que, de no haber tomado esa medida enérgica, el pueblo, dentro de un par de meses, carecería del artículo más indispensable: el pan.

Sin embargo, los exportadores protestan, porque ven que sus negocios quedarán paralizados, máxime cuando ahora se exportaban miles y miles de toneladas de ese cereal.

—A pesar de las declaraciones hechas públicas por el señor Cepeda, de que no hará obstrucción en la legislatura al actual gobierno, los disidentes se muestran muy incrédulos a tales manifestaciones y temen sobrevengan graves conflictos políticos, particularmente con lo de la vicegobernación.

—Al conflicto planteado por la sociedad de fonderos se agrega otro: el de los cocheros, quienes se muestran intransigentes a la adopción del taxímetro en sus vehículos.

Ese gremio, que es poderoso y resuelto, está uniforme en paralizar el tráfico si el intendente exige la implantación obligatoria del taxímetro.

—Bajo la presidencia del doctor Zaldarriaga, se reunirán en breve las comisiones designadas últimamente por el partido unitario, constituído en esta ciudad.

En ese acto, al que serán invitados los que simpaticen con las ideas del unitarismo, se procederá a la elección de una comisión directiva con carácter permanente, y al propio tiempo se abrirá un registro de firmas para aquellos que deseen ingresar al partido.

—Los empleados de la aduana se quejan de que aún no han percibido los sueldos del mes de enero último.

—Partieron para esa capital, a objeto de asistir a la asamblea y manifestación que realizarán los radicales nacionales, los señores Mendieta, Ferraroti, Pautrier, Benítez, López, Di Lorenzo, Noguera, Borghi, Sassin, Toniani, Radal, Parodi, Vila, Mondaini, Newell, Otaegui, Castañeda, Suárez, Rodríguez, Marinelli y otros.

SOCIALES

La colecta de hoy

En los grupos que ayer dimos a conocer, las subcomisiones de señoras y señoritas que han sido encargadas por el consejo directivo de la Sociedad de Beneficencia, hoy y mañana realizarán la colecta pública en pro de los pobres que se asisten en el hospital de Caridad.

La noble tarea que las comisionadas han aceptado no dudamos, se verá ampliamente secundada por el público generoso de nuestra urbe, quien, como en años anteriores, ha de cooperar con todo altruismo en pro de los fines que informan la iniciativa ya referida.

Las damas y señoritas que efectuarán el pedido público son las siguientes:

Señoras Faustina Belín Sarmiento de Gómez, Amalia Pérez de Aguirre, Elena S. de Medina, Raquel P. de Castell, Esther B. de Sandoz, Elena de Sabasta, Dolores Guerrero de Leiva, Dominga Parachú de Albornoz, Ercilia E. de Crespo, Sara M. de de la Torre, Sara B. de Acosta, Mercedes Z. de Carlomagno, Sara Rueda de Pujato, María Luisa F. de Rosas Leiva, Matilde J. de Mántaras, Rosa Torra de Pinasco, Angélica Videla de Saurit, Benigna Rueda de Vequillas, Petrona Z. de Lamothe, María Luisa Petrina de Maciá, Emilia Belín Sarmiento de Gómez, Victorina Zaragoza de Arzeno, Ana P. de Candioti, Adela P. de Cervera, Luisa Z. de Santa Cruz, Elena Thomas de Rivera, Arminda B. de Paredes, señora de Aufrane, Angélica Lassare de Reyes, Mercedes del Sel de Torres, Mercedes D. de Ruiz, Florencia B. de Gollán, Antonia A. de Ponce, Esther P. de López, Claverie de Salva, Mercedes F. de Salva, Carmen C. de López Pujato, Matilde L. de Ureta y Raquel B. de Norman.

Señoritas: Hortensia López, Amelia Lassaga y señorita de Aufrane.

La Semana Mayor

Durante los días de la Semana Mayor, en los templos de Santo Domingo y de la Merced, tendrán lugar los oficios divinos, respectivamente, de acuerdo a los siguientes programas:

Santo Domingo. — Domingo de Ramos. A las 8 a. m. bendición de palmas, procesión y misa cantada.

Miércoles santo.—A las 6.30 p. m. maitines y laudes cantados. A las 8 p. m., rezo de Caídas y sermón de Cruz a cuestas, por el R. P. José M. Junco.

Jueves santo. — A las 8 a. m. divinos oficios, misa solemne, comunión pascual para todas las cofradías existentes en esta iglesia y demás fieles. Procesión al Monumento. A la 1.30, ablución de los altares. A la 5.30 p. m., maitines y laudes cantados. A las 7 p. m., visitas a los demás monumentos. A las 8 p. m., sermón de institución por el R. P. Lorenzo Rearte.

Viernes santo. — A las 8 a. m. oficios divinos. Adoración de la Santa Cruz, procesión y misa de presantificado.

A la 1 1/4 devoción de las Siete palabras y sermón de agonía por el R. P. Inocencio Ardiles.

A las 6.30 p. m. maitines cantados. A las 7.30 p. m. rosario y sermón de Soledad por el M. R. P. Tomás Luque.

Sábado santo. — A las 8 a. m. oficios divinos, profecías, letanías y misa de Gloria.

Domingo de resurrección. — A las 4 a. m. maitines cantados y misa solemne.

La Merced. — Domingo de Ramos.— Bendición de palmas y ramos, a las 5.45 a. m.

Martes santo. — A las 6 p. m. rosario. Adoración de las cinco llagas. Sermón de los azotes por el R. P. Rafael Fanego. S. I.

Jueves santo.—A las 7.30 a. m. oficios solemnes. Comunión pascual.

A las 6 p. m. ejercicio de la Hora Santa, predicando sobre la institución del Santísimo Sacramento el R. P. David Colombo. S. I.

Viernes santo.—A las 7.30 a. m. oficios solemnes. A la 1 p. m. sermón de las Siete Palabras por el R. P. Juan Castillejos. S. I.

A las 6 p. m. ejercicio del Vía Crucis y sermón de Soledad por el R. P. Enrique Mainer. S. I.

Sábado santo. — A las 7 a. m. oficios solemnes y se dará la sagrada comunión.

El beneficio de mañana

En el salón-teatro de la Sociedad España, mañana por la noche se realizará una función extraordinaria, a beneficio de los aplaudidos artistas "La bella Imperialito" reina de la jota y el parodista cómico "Tópico", rey de la risa.

Conocidos en esta capital los prestigios artísticos que han conquistado con sus trabajos respectivos los agraciados de mañana, huelga anticipar que el salón de referencia se verá sumamente concurrido.

Sabemos también que son numerosas las familias que se proponen asistir a la velada que nos ocupa, y tal detalle, importa un gran éxito social para la fiesta.

He aquí el programa:

Primera parte:

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Presentación del notable parodista cómico "Tópico" con los siguientes notables números:

"Wué Wué", la mejor parodia norteamericana.

"O Fadeiro", chistoso fado portugués.

"Cayetano", parodia de la popular tonadilla titulada "La Chulapona".

"La vieja y sus amigos", jocosa canción brasileña de gran risa.

3.o Recitación de refranes y monólogos chistosísimos.

4.o Presentación de la graciosa y muy notable bailarina española "La Imperialito", con los siguientes bailes:

Pasacalle "Gallito".

"Bulerías", zapateado flamenco con castañuelas.

"Malagueñas", bonito baile andaluz.

Jota aragonesa (Reina de la Jota) y otros.

Segunda parte:

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Solo de violín por el joven Adolfo Ambrosini.

3.o Gran risa. Presentación de "Tópico" con los siguientes nuevos números:

"La hora del té", (parodia del tango argentino).

"Yo ya sabía", ridiculización de la popular canción santiagueña.

"Cómo nace y cómo muere el vino", relación cantada humorística de una canzoneta italiana.

"El aeroplano", popurrit y última creación de "Tópico" que obtuvo primer premio en el concurso literario musical del teatro Buenos Aires, y otros números de hilaridad.

4.o Presentación de "La Imperialito" con los siguientes nuevos bailes:

Pasacalle "Belmonte", presentación.

"Zafarrancho", popurrit de bailes españoles.

"Le matelot", baile francés con traje típico (creación).

"Alegrías", zapateado flamenco puro, y otros.

Además tomarán parte otros artistas fuera de programa, si la hora lo permitiera.

En San Francisco

En el templo cuyo nombre consignamos en el título, hoy, a las 6.30 de la



